

GERONA DE APARCAMIENTOS Y SERVICIOS, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

La Administración de la sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2007, a las 19 horas, en el domicilio social de la compañía, calle Barcelona, 31, de Girona, o en segunda convocatoria, si no se alcanza quórum necesario para la primera, el día siguiente, 30 de junio, a las 10 horas y en el mismo sitio, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión, correspondiente al ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2006.

Tercero.—Examen y aprobación de la gestión social de los administradores, del ejercicio 2006.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de estas convocatorias, los accionistas tendrán derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Girona, 15 de mayo de 2007.—El Administrador, Joan de Llobet Vila.—33.927.

GESTIÓN GLOBAL E-95, S. A.

Junta general extraordinaria

La mercantil «Gestión Global E-95, Sociedad Anónima», a través de su Consejo de Administración, convoca Junta general extraordinaria que se celebrará en primera convocatoria el día 19 de junio a las dieciocho horas en el despacho de abogados «Fórum Jurídico Empresarial», sito en calle Príncipe Don Juan Carlos, número 1, local 1, Alcorcón, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Cambio de domicilio social.

Segundo.—Elección y atribución de cargos sociales.

Tercero.—Modificación artículos 17.º y 19.º de los Estatutos Sociales sobre requisitos de convocatoria de Junta general y mayoría necesaria para la adopción de acuerdos.

Que en cumplimiento de lo previsto en el artículo 144.c) del Real Decreto Legislativo 1564/89, se pone a disposición de los accionistas el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe sobre la misma y se informa del derecho a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 23 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Elcoro Larrea.—36.507.

GLOBAL ENDS, S. A.

Junta General Ordinaria

Don Jesús Bermejo Arregui, como Secretario del Consejo de Administración de la mercantil «Global Ends, S. A.», en ejecución de acuerdo adoptado por este órgano, convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en Madrid, el próximo 29 de junio, a las once horas, en la sede del «Banco Popular, S. A.», sita en la calle Ortega y Gasset, número 29, en primera convocatoria, y, si fuera preciso, el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), y del informe de gestión de la sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como de la gestión social de dicho ejercicio.

Segundo.—Estudio de la propuesta y aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Nombramiento de auditor de cuentas para la sociedad.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a todos los accionistas de obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Murcia, 20 de mayo de 2007.—El Secretario, F. Jesús Bermejo Arregui.—37.180.

GOIMENDI AUTOMATION, SOCIEDAD LIMITADA

(Sociedad absorbente)

REXROTH HOLDING ESPAÑA, SOCIEDAD LIMITADA

BOSCH REXROTH, SOCIEDAD ANÓNIMA

(Sociedades absorbidas)

Las Juntas generales extraordinarias de socios de «Goimendi Automation, Sociedad Limitada», «Rexroth Holding España, Sociedad Limitada» y «Bosch Rexroth, Sociedad Anónima», todas ellas domiciliadas en calle Obradors, 14-16, polígono industrial Santiga s/n, Santa Perpetua de Mogoda, 08129 Barcelona, han acordado el día 21 de mayo de 2007, su fusión mediante la absorción por «Goimendi Automation, Sociedad Limitada» de «Rexroth Holding España, Sociedad Limitada» y de «Bosch Rexroth, Sociedad Anónima», con adquisición por la absorbente de todo el patrimonio de las absorbidas.

Como consecuencia de la fusión las sociedades absorbidas se extinguirán, no produciéndose aumento de capital en la absorbente, ni canje de acciones o participaciones, al ser las absorbidas filiales al 100 por 100 de la absorbente. Sirve como Balance de fusión el Balance de las sociedades cerrado a 31 de diciembre de 2006 y se fija como fecha de eficacia contable el 1 de enero de 2007.

No se otorgan derechos en la absorbente a titulares de acciones o participaciones especiales o de derechos especiales distintos de acciones o participaciones en las absorbidas, ni a favor de Administradores o expertos independientes. No intervienen expertos independientes conforme a lo previsto en el artículo 250 de la Ley de Sociedades Anónimas. La sociedad absorbente, al amparo de lo dispuesto en el artículo 418.1 del Reglamento del Registro Mercantil, adoptará con efectos al día del otorgamiento de la escritura de fusión, la denominación de la sociedad absorbida, «Bosch Rexroth, Sociedad Limitada».

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y de los Balances de fusión y a los acreedores de oponerse a la fusión en el plazo de un mes a partir de la publicación del último anuncio de fusión, en los términos previstos en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Santa Perpetua de Mogoda (Barcelona), 21 de mayo de 2007.—El Secretario.—Dr Frühbeck Abogados y Economistas y Cía. S en C representado por don Guillermo Frühbeck Olmedo.—36.263. y 3.ª 30-5-2007

GRANITOS MONTE FARO, S. A.

Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la sociedad «Granitos Monte Faro, So-

ciudad Anónima», que se celebrará en Rodeiro, calle A Devesa, sin número, a las veinte horas del día 5 de julio de 2007, en primera convocatoria o, en su caso, el día siguiente, 6 de julio de 2007, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Censurar la gestión social y aprobar, en su caso, las Cuentas Anuales del ejercicio 2006, así como resolver sobre la aplicación del resultado del mismo.

Segundo.—Delegación de facultades a favor del Consejo de Administración, para la ejecución, formalización y pleno desarrollo de acuerdos adoptados por la Junta General.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

En virtud de lo establecido en el artículo 112 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento de los señores accionistas que, a partir de la presente convocatoria de la Junta General, cualquier accionista puede obtener, previa solicitud, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a la aprobación de la Junta, así como el Informe de Gestión.

Rodeiro, 28 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Natalio García Carral.—37.197.

GRANJA EL CAMPILLO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en la finca denominada «El Campillo», en Cortes (Navarra), el próximo día 6 de julio de 2007, a las 11,30 horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 7 de julio de 2007, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria y resultados correspondientes al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2006. Aplicación de resultados.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento de Auditores para los ejercicios 2006, 2007 y 2008.

Cuarto.—Ampliación de capital. Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales (relativos al capital).

Quinto.—Determinación del número de Administradores, nombramiento Consejeros.

Sexto.—Redacción del acta de la reunión y aprobación.

Los señores accionistas deberán dar cumplimiento al artículo 104 de la Ley de Sociedades Anónimas.

A partir de la convocatoria de esta Junta, en cumplimiento de los artículos 112, 212 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, copias de los documentos y del informe sobre la misma que van a ser sometidas a la aprobación de la Junta.

Cortes, 28 de mayo de 2007.—Secretario del Consejo de Administración, José Miguel Martínez Gimeno.—37.318.

GRANJA SAN JOSÉ, SOCIEDAD ANÓNIMA (Sociedad absorbente)

HERMANOS JEQUIER, SOCIEDAD LIMITADA

Unipersonal (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que las Jun-